

Madrid, 18 de marzo de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 28 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL TÉCNICO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de octubre de 2025

Anuncio 2025A21, de 10 de octubre

Información de la prueba de conocimiento oral de idioma inglés

El tribunal, en su sesión del 18 de marzo de 2026, ha acordado delegar la prueba de conocimiento oral de idioma inglés en la empresa especializada King's Training.

La prueba de conocimiento oral de idioma inglés prevista en la base 7.2.2 de la convocatoria se realizará en formato telemático en paralelo a las entrevistas personales.

Relación de personas exentas de realizar la prueba de conocimiento oral de idioma inglés

De acuerdo a la base 7.2.2: “De la realización de esta prueba se eximirá a quienes, en el período de los 36 meses anteriores a la fecha de fin de admisión de solicitudes de la presente convocatoria, hayan alcanzado una puntuación equivalente o superior al nivel B2+ del MCER en una prueba de conocimiento oral del idioma inglés en otro proceso selectivo de contratación fija del Banco de España, cuyos resultados definitivos hayan sido publicados con anterioridad a la fecha de fin de admisión de solicitudes.

La División de Selección facilitará esta información al tribunal, sin que se requiera, para su aplicación, de actuación por parte de las personas aspirantes.

En el caso de que una persona aspirante haya realizado varias pruebas de conocimiento oral del idioma inglés en el lapso temporal fijado, se tendrá en cuenta la calificación más alta de las que haya obtenido. No obstante, se podrá convocar a nuevas pruebas a quienes lo soliciten durante el período de alegaciones a la relación provisional de personas aspirantes exentas de realizar la prueba. En ese caso, se les aplicará exclusivamente la puntuación obtenida en la prueba realizada para esta convocatoria.”.

Las personas aspirantes que observen cualquier error u omisión podrán subsanar y/o formular alegaciones mediante el envío del siguiente [formulario de solicitud](#). El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **23 de marzo de 2025**.

Esta relación consta de **5 aspirantes**.

Nº de resguardo	Puntuación
25A21-GMLBD	5,4
25A21-RRZXS	6
25A21-TFN89	7
25A21-ULGEF	6
25A21-WBY6B	7,4